

al lector de estos sólidos análisis, provenientes de potentes proyectos de investigación a nivel nacional e internacional. Lo que hace altamente recomendable su lectura para cualquier estudioso de la vida femenina europea en este arco temporal.

Carmen Poblete Trichilet
Universidad de Castilla-La Mancha

Laura Malo Barranco, *Nobleza en femenino. Mujeres, poder y cultura en la España Moderna*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2018. 621 pp. ISBN: 978-84-259-1786-8.

Uno de los grandes aciertos bibliográficos que nos brindó el año 2018 fue la excelente monografía de Laura Malo centrada en el estudio de las mujeres que pertenecieron al condado de Aranda y al ducado de Híjar, las dos casas nobiliarias más poderosas del reino de Aragón durante los tres siglos modernos, desde sus orígenes en el siglo XV (1483 y 1488 respectivamente) hasta finales del siglo XVIII, en que se produce la fusión entre ellas como colofón a los apellidos y familiares compartidos, resultado de las alianzas y conexiones estrechas que habían estado manteniendo durante dicho periodo.

Sin embargo, no estamos ante un estudio sobre la nobleza al uso, porque la autora, posicionándose desde la Historia de las Mujeres, ha querido completar el conocimiento de las mencionadas casas visibilizan-

do a toda una serie de mujeres que formaron parte de ambos linajes, en distintas posiciones, para desvelar el importante y significativo papel que protagonizaron a lo largo de los años y sin el cual no podría entenderse la evolución, el crecimiento y el fortalecimiento de los mismos. Diecisiete condesas y quince duquesas, entre las más de cien mujeres citadas, son el objeto y sujeto de análisis histórico con el que la autora ha pretendido realizar una biografía colectiva a través del análisis personalizado de biografías individualizadas.

Estamos ante una obra compleja, muy bien construida, sugerente e innovadora, que entrecruza distintas líneas de investigación, desde la Historia Social a la Cultural, pero otorgando un papel relevante a la Historia de la vida cotidiana, a la Historia de la familia y a la Historia de la cultura material, utilizando sus diversas metodologías, principalmente la genealogía y el género biográfico, con la consulta de un extenso aparato de fuentes primarias. En este sentido ha sido fundamental la consulta del Fondo Ducal Híjar-Aranda, el análisis de numerosos protocolos notariales, desde inventarios de bienes, testamentos, escrituras de dote, escrituras de esponsales, disposiciones varias de carácter económico y religioso, junto a otros tipos de fuentes procedentes de distintos archivos (Provincial y Municipal de Zaragoza, Histórico Nacional sección Nobleza, de Protocolos Notariales), Biblioteca Nacional de España y British Library de Londres, a las que cabe añadir la revisión de una amplia bibliografía.

fía, tan diversa y heterogénea como la cantidad de aspectos que trata la monografía y, sobre todo, muy actualizada, incluyendo un repaso a la historiografía británica, francesa e italiana, además de la española.

Estructurada en cinco grandes capítulos, además de una Introducción, unas Conclusiones, un pequeño Catálogo de biografías breves y dos cuadros genealógicos, la autora nos marca un itinerario que recorre las edades de la vida, desde el nacimiento al fallecimiento de estas mujeres, con todo lo que su vida y su muerte van a suponer para el linaje: su acrecentamiento, su perpetuación o su desaparición. En ese ciclo vital nos va desvelando la posición que les depara el destino por ser quienes eran, orientado fundamentalmente al matrimonio otro medio de acrecentar el patrimonio familiar y en menor medida a la religión; se describen sus costumbres, sus maneras de vivir el día a día, siendo hijas, hermanas, esposas o madres, cómo habitaban sus residencias, de qué objetos materiales se rodeaban, cuáles eran y dónde depositaban sus afectos, transitando por los espacios donde discurren sus vidas, las diversas estancias del entorno doméstico, los espacios conventuales, etc.

La llegada al mundo nos sumerge en toda la parafernalia que acompaña al nacimiento, las estancias domésticas donde se produce, los rituales del parto, el acompañamiento de otras mujeres, entre las cuales la partera y el ama de cría eran fundamentales, tanto para la embarazada como para el recién nacido, ya que

era vital la supervivencia de ambos dada la elevada mortalidad de la época, su alimentación, su vestido, etc. Asegurada la vida de la parturienta y del recién nacido, el siguiente paso era organizar los preparativos para la recepción de su bautismo, lo que conllevaba la elección del nombre, en función de las devociones familiares o del respeto al linaje, y de los padrinos, favoreciendo así un parentesco espiritual para las ahijadas. Durante la crianza el papel de las madres era fundamental, las niñas y también los niños formaban como una prolongación de su persona; de hecho, la autora nos aclara que los bienes materiales de los niños, mientras lo siguieran siendo, formaban parte del inventario de bienes de sus madres.

Entre letras y bordados enumera los aprendizajes de esas niñas nobles; la autora distingue entre los llevados a cabo en el entorno doméstico, en instituciones conventuales y en establecimientos escolares. En ambas familias la preferencia fue educar y adiestrar a las niñas en la propia casa, junto a sus madres y demás mujeres, procurando su asistencia a las lecturas femeninas, tareas manuales y oraciones realizadas en común; como niñas destinadas a ocupar una posición preeminente en la sociedad, eran instruidas en la lectura y escritura parece que un ejercicio corriente para avanzar en ella era escribir pequeñas misivas, a veces podían beneficiarse de los conocimientos que proporcionaban a sus hermanos varones preceptores y ayos, y también se les enseñaba música y danza, para no desmerecer

en las reuniones sociales, sin olvidar el aprendizaje de las labores mujeriles, casi siempre aprendidas de otras mujeres mediante la observación. Era usual la utilización de cartillas y otros instrumentos escolares, así como la lectura de obras normativas y manuales de urbanidad. En el siglo XVIII la preocupación por la educación femenina hizo que la IX Duquesa de Híjar, Rafaela Palafox, acogiera en su residencia madrileña a Mme. LePrince de Beaumont, una escritora de origen francés que se había hecho famosa en Inglaterra como educadora de niñas, rogándole que se encargara de la educación de sus hijas.

El destino elegido para estas mujeres, como para el resto, en esta época estaba entre el matrimonio o el convento, y tanto en uno como en otro nunca se tenía en cuenta la opinión de las niñas, prevaleciendo los intereses de la estirpe. Las dos familias se inclinaban por el primero ya que suponía la posibilidad de desplegar unas estrategias matrimoniales que pudieran beneficiar al linaje a nivel material y simbólico. La autora estudia pormenorizadamente las cuidadas elecciones de sus cónyuges, así como las razones que motivaban esos enlaces, que fueron clave para el aumento constante del poder de sus familias. Resalta también la importancia y la influencia de las mujeres de ambas casas a la hora de diseñar esas estrategias matrimoniales para sus hijas (e hijos), que consideraban fundamentales para asegurarles una buena vida una vez hubieran abandonado la residencia familiar para establecerse en la propia. Así mismo

estudia la conformación de las dotes, siempre jugosas y acordes a su rango, aunque a veces estuvieran condicionadas por la situación económica del momento, analizando los bienes que las componían tanto en metálico como en joyas, mobiliario, enseres domésticos, vestimentas y demás objetos de uso.

Cuando el futuro de una de estas niñas suponía el ingreso en un orden religioso, se solían seleccionar conventos donde la familia pudiera ejercer un cierto control, fruto de fundaciones nobiliarias, patrocinados por la familia o erigidos gracias a sus donaciones, para lograr colocarlas en puestos importantes, acordes a su rango. Era también el modo en que las familias podían organizar una buena dote para una de sus hijas, aunque eso fuera en detrimento de las demás, algo usual entre las familias nobiliarias, o para favorecer a un vástago en perjuicio de otro, como el caso que nos relata la autora en relación con Hipólita Fernández de Híjar, hija del primer matrimonio del II Duque de Híjar, Juan Francisco Cristóbal Fernández de Híjar (1550-1614), con Ana de la Cerda y Mendoza; la prematura muerte de su madre y las segundas nupcias de su padre con Francisca de Castro-Pinós, viuda del Conde de Morata, fueron la verdadera causa de su ingreso en religión y, en consecuencia, de su incapacidad para heredar el ducado, debido a las maniobras de su madrastra, que quería beneficiar a sus propias hijas.

Casadas y viudas. Mujeres poderosas y cultas. Bajo este epígrafe, Laura Malo nos presenta una pléya-

de de mujeres que, tanto en su matrimonio, siendo esposas y madres, como en su viudedad, ya solas pero con la capacidad legal para disponer de sus bienes y, por tanto, de su transmisión, actuaron con la independencia y firme voluntad de velar por sus intereses y los de sus hijos, y con una cierta autonomía para convertirse en las cabezas de familia y obrar en consecuencia, asumiendo los papeles tradicionales masculinos.

Como esposas, destaca la influencia que solían tener sobre sus esposos a la hora de participar y decidir en las estrategias matrimoniales, diseñando la crianza y educación de sus hijos, organizando la intendencia doméstica y controlando al servicio, aconsejando a sus maridos y ganándose su confianza, hasta el punto de que ellos les otorgaran poderes para actuar en caso de ausencia o enfermedad. Como madres, se muestran preocupadas primero por llevar a buen término su embarazo evitando que se malogre, segundo al procurar a sus descendientes una buena crianza para asegurar su supervivencia; tercero, al seleccionar cuidadosamente sus enlaces matrimoniales y otorgarles una generosa dote para proporcionarles una buena posición social. La marcha del hogar de las hijas no les impedía seguir proporcionándoles su cariño y afectos, procurando mantener la comunicación con ellas y con sus nietos a pesar de la distancia, para lo cual se servían generalmente de la correspondencia.

La muerte del esposo otorgaba a la viuda una enorme amplitud de acción a todos los niveles, convirtién-

dose en cabezas de familia con todas las prerrogativas que ello conllevaba, o llegar a ser tutoras o curadoras de sus hijos menores, o cotutoras con otros miembros de la familia. Lo que les daba un poder y una capacidad de decisión muy grande ya no solo respecto a sus hijos, sino también a los bienes patrimoniales del título.

La esmerada educación recibida por las mujeres de ambas familias posibilitaría que, en ciertos casos, algunas de ellas llegaran a descollar en el terreno de la literatura, de la música y de las artes. En la parte dedicada a la cultura, la autora destaca toda una serie de muebles, como escribanías, lo que revela la afición a la escritura, o de verdaderas bibliotecas, que muestran hábitos de lectura cotidianos, que aparecen en los inventarios de bienes de estas mujeres, así como en los testamentos, pasando de madres a hijas. Se puede observar la presencia de algunas de ellas en la República de las Letras, siendo destacable el caso de la IV Condesa de Aranda consorte, Luisa María de Padilla y Manrique (1591-1646), que a lo largo de sus más de cuarenta años de matrimonio tuvo la oportunidad de realizar una prolífica producción escrita, siendo especialmente interesantes los cuatro libros de la *Nobleza virtuosa*, donde hace numerosas alusiones y recomendaciones sobre la vida y costumbres de las mujeres, entre otros títulos que la hicieron famosa. Ana Francisca Abarca de Bolea (1602-1676), abadesa del monasterio de Casbas, fue ensalzada por su obra poética y la publicación de hagiografía femenina, además de por su parti-

cipación en justas y certámenes literarios. Teresa Sarmiento de la Cerda (1631-1712), hija de la IV Duquesa de Híjar y IX Duquesa de Béjar, destacó en el arte de la pintura, aprendida del pintor fray Juan Andrés Ricci; unos conocimientos adquiridos que le sirvieron para hacer de maestra de pintura de sus propios hijos. Por su parte, Prudenciana Portocarrero y Funes de Villalpando, VII Duquesa de Híjar consorte (1696-1764), debió de cultivar la lectura como algo habitual ya que llegó a reunir una biblioteca compuesta de 93 volúmenes y 54 títulos distintos, donde predominaban los libros de temática religiosa.

En el último capítulo, bajo el título *Devoción y Fe. El protocolo del luto*, se describen las prácticas de religiosidad de estas mujeres tanto en el espacio doméstico como en las iglesias y conventos que visitaban. En el primer punto, la autora hace un recorrido por los elementos decorativos de los espacios interiores de sus residencias que hacían referencia a la religión, como los relicarios (las reliquias del beato Pedro de Arbués pertenecían a la Casa de Híjar), imágenes sagradas, pinturas y grabados, y aclara que algunas residencias contaban con una capilla u oratorio donde hasta se podía celebrar la misa, mientras que donde no los había era frecuente que estas mujeres acudieran a su cámara personal, en la cual podían encontrar una intimidad que les permitía dar vía libre a su religiosidad. La segunda parte del capítulo está dedicada a la muerte, y en ella se observa la religiosidad de estas mujeres, que en sus disposiciones

testamentarias y últimas voluntades dejaban estipulado el cumplimiento de legados y mandas a instituciones eclesiásticas, memorias de misas, limosnas a los pobres y redención de cautivos, además de todo lo relacionado con el ritual mortuario: mortaja, capilla ardiente, cortejo fúnebre, enterramiento y funeral.

En resumen, un estudio brillante, sólido, muy bien escrito, que sienta un modelo a seguir en la investigación histórica sobre las Mujeres.

Gloria Franco Rubio
*Universidad Complutense
de Madrid*

Bartolomé Yun Casalilla, *Los imperios ibéricos y la globalización de Europa (siglos XV a XVII)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2019. 430 pp. ISBN: 978-84-17747-96-1.

Realizar un libro de síntesis es muy difícil. Realizar un libro de síntesis para el gran público y donde se recojan los rasgos fundamentales de las economías ibéricas de los siglos XVI y XVII, mucho más. Entran en juego procesos complejos, como el de la deuda pública de esos siglos, que tan gravemente afectó a las finanzas de la Monarquía Hispánica y, por vía fiscal, especialmente a Castilla; el de inflación, cuya elevación sostenida y en cuotas superiores a etapas anteriores se abordaba por primera vez en la historia; el del aumento de la demanda sobre la economía española, con graves rigideces y un techo